



EXPTE. D 683 109-10



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su más enérgico repudio y preocupación por el accionar de la empresa multinacional Pilkington Automotive, de capitales japoneses, quien ha despedido a 33 trabajadores como represalia a sus justos reclamos de aumento salarial; exhortando al Poder Ejecutivo interceda en la resolución del conflicto según las leyes laborales vigentes.


HORACIO PIEMONTE
Diputado Provincial
H. Cámara Diputados
Prov. de Buenos Aires


PIANI LILIANA
Diputada
Vicepresidente Bloque Coalición Cívica
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

La empresa Pilkington Automovile Argentina es una de las compañías de vidrio mas importantes del mundo, líder en la industria global de vidrio plano, tanto en el sector de productos para la construcción como en el automotriz.

Pese a esta reputación, a partir del mes de diciembre del 2008, la empresa comienza a implementar una política de crisis que incluye la suspensión y rebajas de premios anuales, vacaciones en periodos festivos, despidos de casi 100 obreros contratados y suspensiones sobre un básico de \$1552.

Ante esta situación, los trabajadores comienzan una huelga en reclamo de aumento salarial, como producto de una rebaja del salario del 40%. El Ministerio de Trabajo dicta la conciliación obligatoria otorgando un plazo de 5 días, en el cual los trabajadores no logran obtener respuestas por parte de la firma extranjera, motivo por el cual reinician su protesta.

Como represalia a esta iniciativa, la multinacional japonesa despide a más de 30 obreros, lo que genera que los empleados bloqueen un depósito y corten la Av. Ader. La empresa, urgida de despachar las autopartes, acepta reincorporar y negociar el aumento (en la empresa) en 8 días de conciliación voluntaria, pero incumple la negociación y vuelve a realizar despidos en el personal.

El Ministerio de Trabajo dicta la conciliación obligatoria por cinco días más, lo cual es aceptado por las partes. Sin embargo, Pilkington incumple la conciliación al no permitir el reintegro al trabajo de los compañeros despedidos.

Ante esto los obreros se declaran en Asamblea Permanente, luchando por la reincorporación de todos los despedidos, cumpliendo sus horarios de trabajo pese a que la empresa no otorga tareas.

El Sindicato del Vidrio, que pertenece a la CGT Azul y Blanca, se niega a defenderlos y como si fuera poco en la noche del miércoles 29 de Abril, envió a 60 personas armadas en vehiculos del Sindicato buscando amedrentar a los trabajadores en forma mafiosa, decididos a tomar el control de la planta a punta de armas de fuego, golpizas y amenazas de muerte; pero la resistencia fue inminente y no lograron su cometido. El saldo de fue un trabajador herido con traumatismo de cráneo y 15 patoteros detenidos.

La empresa, con una clara voluntad de criminalizar la protesta de los trabajadores, ha realizado una denuncia penal. La Policía Bonaerense, se hizo presente en la fábrica "aconsejando" a los obreros (que según la patronal están despedidos contrariando una resolución ministerial) para que se retiren de la fabrica, sin orden judicial alguna. La presencia de los efectivos policiales hace que



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

este sea un nuevo caso de militarización de los conflictos laborales, tal como sucedió con otras empresas como Fate, Firestone, Pabsa, entre otras.

Días después, nuevamente integrantes del Sindicato del Vidrio vuelven y arremeten con piedras y palos contra los trabajadores, en tanto que los obreros defienden su permanencia en la fábrica y logran continuar con la medida de lucha. El saldo de este último enfrentamiento fue de 5 obreros heridos (uno de ellos hospitalizado), y 7 integrantes de la "patota" demorados y dejados en libertad poco tiempo después, según dichos de la Policía.

Pese a las presiones, los trabajadores continúan en la fábrica en lucha por la reincorporación de todos los despedidos y reclamando un aumento salarial.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres Legisladores acompañen con su voto positivo el Presente Proyecto de Declaración.


PIANI LILIANA
Diputada
Vicepresidente Bloque Coalición Cívica
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.